MANUAL DE REGISTRO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN PARA ACREDITACIÓN DE PROPAGANDA ELECTORAL

SIMPE

SISTEMA DE MONITOREO Y PROPAGANDA ELECTORAL v1.0



El presente manual contiene las instrucciones para el correcto uso del Sistema de Monitoreo y propaganda electoral, que permite gestionar el registro y acreditación de medios de comunicación para realizar la difusión de propaganda electoral rumbo a las Elecciones Generales 2025 hasta su aprobación o rechazo si corresponde. Toda información y documentación adjunta es visualizada para su revisión, verificación y así determinar la aceptación o rechazo por el Tribunal Supremo Electoral, según sea el ámbito del trámite de solicitud.

 En la barra de direcciones de su navegador de preferencia, escriba la siguiente dirección url:

https://simpe.oep.org.bo

← → C (≌ https://simpe.oep.org.bo

Cuando haya ingresado a la dirección, se le desplegará la siguiente pantalla:

< → C	≌ຣ simpe.oep.org.bo		☆ む 소 🔹 🕕 :
		Inicio Registro de Medios	2 Ingreso
SIME SIST Y PR Registro	PE EMA DE MONITOREO OPAGANDA ELECTORA	L	

 A continuación debe seleccionar la opción Registro de Medios como se muestra en la siguiente imagen:

← → C ≝ simpe.oep.org.bo		☆ ひ 소 🔹 🤇
	Inicio Registro de Medios	A Ingreso
SIMPE SISTEMA DE MONITORE PROPAGANDA ELECTO Registro de Medios	O DRAL	

Posteriormente se mostrara la siguiente figura:

Registro Nuevo de Medios	
 Ingrese sus datos para registrar su medio de comunicación. Este registro es único, ya sea de alcance nacional o departamental. Posteriormente, se le solicitará información complementaria correspondiente a ambos niveles. Una vez completado y enviado el formulario, el personal del TSE revisará la información proporcionada. En caso de aprobación, recibirá un correo electrónico con la confirmación del registro y los datos de acceso a la plataforma. 	

Deslícese levemente hacia abajo con el ratón o la barra de desplazamiento vertical hasta que aparezca el siguiente formulario. Recuerde que las cajas de texto señalados con un asterisco son de llenado obligatorio.

3. Llene los espacios como se muestra en el ejemplo de la siguiente figura:

Datos generales del medio

LA VOZ DEL PUEBLO	
Razón Social *	NIT *
LA VOZ DEL PUEBLO	123456789010
Tipo de Medio * Puede seleccionar mas de una opción Televisión Radio	V Impreso Vigital / Redes Sociale
Representante Legal *	Número de Celular *
Juan Perez	78765432

Verifique que el correo electrónico que registrará sea válido y estéactivo, puesto que se le mandará un código de verificación **Captcha** para que pueda acceder al sistema,

Correo electrónico *	 1	
Verificación Captcha		
W4F55M		
w4F55M		
	Enviar	
Estoy de acuerdo con los	férminos y condiciones	

¿Ya tienes una cuenta? Ingresar

Una vez llenados todos los campos solicitados y aceptar los Términos y condiciones debe presionar el botón **Enviar**, luego le aparecerá una ventana emergente con el aviso de confirmación indicando que se llenó el formulario de manera satisfactoria, como se muestra en la siguiente figura:

4.	Formulario enviado satisfactoriamente. Aceptar	n la
	Los mensajes que lleven más de 30 días en Spam se eliminarán automáticamente. Eliminar todos los mensajes de spam ahora	
	SISTEMA DE MONITORE. Habilitación de cuenta I OEP - Estimado La Voz del Pueblo. Su cuenta ha sido aprobada y habilitada	14:13

Se le enviará a su correo electrónico una contraseña temporal que podrá modificar posteriormente:

Estimado La Voz del Pueblo,

10

Su cuenta ha sido aprobada y habilitada para su acceso. Ahora tiene acceso a la plataforma de **Registro de Medios y Propaganda**. Esta es su nueva contraseña, se le recomienda cambiar una vez ingresado al sistema.

A1AD955194

Tribunal Supremo Electoral

Av. Sánchez Lima esq. Pedro Salazar (Sopocachi) #8748 (591) 2 - 2424221 / (591) 2 - 2422338 / (591) 2 - 2416710

info@oep.org.bo

No responder a este mensaje, es una notificación automática.

١

5. Cuando reciba este correo de confirmación, diríjase nuevamente al Sistema de Monitoreo de Medios de difusión de propaganda electoral. Sitúese en la sección superior derecha y presione el botón Ingreso, como muestra la siguiente imagen:



Se desplegará la siguiente ventana de ingreso al sistema, donde debe llenar los datos requeridos:

SIMPE	
	DE MONITOREO
	INGRESO
lavozdelpueblo@gn	nail.com
	¿Olvidaste tu contraseña ?
	Ingresar
¿No tien	es una cuenta? Regístrate

Cuando haya ingresado al sistema, aparecerán en la parte superior de la pantalla dos etapas:

- 1. Medio de comunicación
- 2. Acreditaciones a procesos electorales

6. Para completar el proceso, debe llenar *obligatoriamente* primero la etapa 1 (Medio de Comunicación) y luego la etapa 2 (Acreditaciones procesos electorales):



En la etapa 1, verá un formulario para el registro de medios y cuatro subetapas para que pueda completar datos adicionales a los ya registrados: **Datos Generales, Tipo y Alcance, Datos de Contacto** y **Archivos**.

Formularios para e registro de medios	el S	Datos Generales
Datos Generales	->	Nombre del medio *
Tipo y Alcance	÷	La Voz del Pueblo
Datos de Contacto	÷	Ingrese el nombre comercial del medio de comunicación
Archivos	+	Razón Social *
Importante	·····	la voz del pueblo s.r.l.
Una vez completa los formularios de	do todos registro	NIT *

6.1. Datos Generales

En esta parte o subetapa se puede llenar y editar (corregir) la información en caso de que hubiera algún error:

Datos Generales

Nombre d	el medio *
----------	------------

La Voz del Pueblo

Ingrese el nombre comercial del medio de comunicación.

Razón Social *

la voz del pueblo s.r.l.

NIT *

123456789010

Nombre del Representante Legal *

juan perez

Nombre del representante legal o propietario.

Al finalizar el llenado del formulario debe presionar el botón **Guardar** para avanzar a la siguiente etapa:

	Expedido en	
12345678910	La Paz	~
Número de cédula de identidad del representante legi	al o propietario.	
Notas		
Medio de comunicación digital especializad	o en noticias de difusion de interés nacional	
		#
Logo del Medio		
0		
Nor		
LAVOZ DEL PUEBLO		
	selec * npg * ing v * ingg	
Logotipo del medio de comunicación. Formatos acept	tados *.png, *.jpg y *.jpeg	
Logotipo del medio de comunicación. Formatos acept	ados *.png, *.jpg y *.jpeg	

6.2. Tipo y Alcance

En esta subetapa debe llenar los *checkbox* indicando el tipo de medio de información (si es televisivo, radial, impreso, o digital) y el alcance (nacional, departamental o regional).

Presione en el icono 🧖 , para registrar su Cobertura y alcance.

2 0 020 0		Tipo de N	ledio				
Datos Generales	÷	Puede sele	eccionar más de una opc	ión, en tal caso, en su	declaración jurada	debe incluir las tarifas de lo	os tipos de medios seleccionados.
ipo y Alcance	÷	Telev	risivo				
atos de Contacto	÷	Radia	al				
irchivos	÷	Impr	eso				
	······	🔽 Digit	al				
Una vez completado todos los formularios de registro de medios, debe ingresar a la sección de		Coberte	ura y Alcance TIPO DE MEDIO	COBERTURA	ALCANCE	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO/REGIÓN/AIOC
la sección de Acreditaciones pr	rocesos						
la sección de Acreditaciones pr electorales (punto menú superior).	rocesos o 2 del	Ø	DIGITAL				
la sección de Acreditaciones pr electorales (punt menú superior).	rocesos o 2 del		DIGITAL				ξ.

Cuando haya llenado los datos solicitados, pulse el botón **Guardar** para avanzar a la siguiente subetapa, como se puede ver en la imagen:

6.3. Datos de Contacto

En esta parte debe llenar los datos requeridos, correo electrónico o e-mail, dirección, teléfono, sitio web, además de las cuentas de redes sociales si corresponde, para finalizar este paso pulsando el botón **Guardar**, como se muestra en las siguientes imágenes:

Formularios para el registro de medios		🕾 Datos de Contacto	
Datos Generales	÷	Correo electrónico *	
Гіро у Alcance	÷	lavozdelpueblo@gmail.com	
Datos de Contacto	÷		
Archivos	\rightarrow	Domicilio Legal *	
		San Pedro, Av. Landaeta Nº 100	
importante		Dirección para fines de notificación.	
Una vez completado todos los formularios de registro de medios, debe ingresar a la sección de Acreditaciones procesos electorales (punto 2 del menú superior).		Persona de Contacto *	Celular *
		Juan Perez	78765432
		Sitio web	
		lavozdelpueblo.com	



En esta última subetapa se debe adjuntar o subir los siguientes archivos solicitados en versión digital: Poder Notariado, Cédula de Identidad del represente legal y NIT del medio de comunicación. Los archivos deben estar en formato PDF y no deben sobrepasar los 5 Megabytes, como se puede apreciar en las siguientes imágenes:



6.5. Cuando termine de cargar los archivos, para finalizar esta última subetapa debe presionar el botón **Guardar**. El sistema le mostrará la siguiente ventana emergente, con el mensaje de confirmación:

\checkmark
Registro exitoso.
Aceptar

7. Ahora debe proceder con la etapa 2 (acreditación del medio de comunicación):

	1 Medio de comunicación	2 Acreditaciones procesos electorales
Acreditaciones		
Listado de todas las acredita	aciones del medio	

Para proseguir con esta etapa debe seleccionar el botón Nueva acreditación:

) > Lista de acreditaciones							
creditaciones							
stado de todas las acreditaciones del medio							
O Buscador	Buscar	Limniar					
M, Danaraa	50500	Lingut					
Acreditaciones Procesos electorales 4					10	lueva acreditación	
DOCUMENTO PROCESO ELECTORAL			PLAZO ACREDITACIONES	ESTADO ~	FECHA ENVÍO	OPCIONES	
		No	existen registros.				
Mostrar 10 v Mostrando 0 registros						< >	

7.1. Luego le aparecerá la siguiente imagen y debe seleccionar el proceso electoral en curso (en este caso Elecciones Generales 2025)

PROCESOS ELECTORA	ALES
Lista de los Procesos electorales activos	para acreditación
17/08/2025 Elecciones Generales 2025	Seleccional
Fecha límite de postulación: 03/07/2025	
echa límite de postulación: 03/07/2025	
Cancelar	
Caricelar	

×

7.2. Posteriormente se desplegará una ventana con la verificación de todos los datos introducidos anteriormente: **Medio de comunicación**, **documentos**, **Tarifario**, **Resumen** y un mensaje de **Confirmación**, con lo que concluye todo el registro y acreditación del medio de comunicación:

1 Proceso electoral		ÓN	
2 Documentos	Nombre del medio La Voz del Pueblo	Razón social la voz del pueblo s.r.l.	NIT 123456789010
3 Tarifario			
4 Resumen			
5 Confirmación			Siguiente
2 Documentos	Declaración jurada * Declaración jurada en la que señale q	ue no tiene impedimento para difundir propaga	inda electoral, cobertura efectiva del medio del tarifario
3 Tarifario		<mark>Seleccionar</mark> el archivo a subir. <u>Ex</u>	aminar
4 Resumen)
5 Confirmación	pdf Declaracion_Jurada.pd 3.02 MB	f	8
	Máximo de tamaño permitido 5MB. Fo	rmatos aceptados: PDF	
	← Atrás		Siguiente

• Los documentos que indican declaración jurada, son cartas o notas simples dirigidas al TSE (Tribunal Supremo Electoral), con sello y firma.

DOCUMENTOS ADJUNTOS





7.3. Después de verificar toda la información, se le mandará un mensaje de confirmación de que todos los pasos se han realizado correctamente:



Q Buscador		Buscar	Limpiar				
creditaciones Pr	rocesos electorales ↓					C Nueva	a acredita
DOCUMENTO	PROCESO ELECTORAL			PLAZO ACREDITACIONES	ESTADO V	FECHA ENVÍO	OPCION
D 505740 05	Elecciones Generales 202	5	Del	04/04/2025 al 02/07/2025	General	00/05/2025 02:40 PM	

El estado **"En progreso"** puede cambiar a un estado **"Observado",** que eso le indica que algún documento o dato ingresado no se adecua al requerimiento, en ese caso puede ingresar y seleccionar editar y rectificar la observación y volver a realizar el envio.

El estado **"En progreso"** puede cambiar a un estado **"Acreditado"**, este estado indica que ya termino todo el registro para la acreditacion del medio.